



CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

643
seiscientos
cuarenta y
tres

**ARBITRAJE No. 076-21: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION contra
SEGUROS CONFIANZA S.A.**

Guayaquil, 30 de marzo de 2023; las 11h25.-

Agréguese el escrito presentado el 20 de marzo de 2023, a las 14h26, por la parte accionante.

En vista de que la accionante ha presentado acción extraordinaria de protección en contra del laudo arbitral, de conformidad con el artículo 62 de la Ley orgánica de garantías jurisdiccionales y control constitucional, por secretaría, póngase en conocimiento de la contraparte la acción interpuesta y remítase el expediente a la Corte Constitucional del Ecuador.

Notifíquese. -

LUIS
EDUARDO
GARCIA
PLAZA

Firmado
digitalmente por
LUIS EDUARDO
GARCIA PLAZA
Fecha: 2023.03.30
11:39:23 -05'00'

Abg. Luis Eduardo García Plaza
Presidente del tribunal

Lo certifico,
Guayaquil, 30 de marzo de 2023

Firmado
digitalmente por
DANIEL AUGUSTO
DEL HIERRO CEPEDA

Daniel del Hierro Cepeda
Secretario

